

Semana | Opinión



OPINIÓN

Diana Saray Giraldo

¿Y la responsabilidad de la Junta Directiva de Ecopetrol?

¿Cuál es la responsabilidad que les cabe a los miembros de junta de Ecopetrol que durante cuatro años permitieron el descalabro de la administración de Roa?

19 de septiembre de 2026, 2:03 a. m.

Cada día que pasa se conoce más de la corrupción que se vivió en Ecopetrol de la mano de Ricardo Roa. Cuando apenas iniciaba su presidencia, se dio el primer ruido ante la falta de solvencia ética de Roa al frente de Ecopetrol. El 16 de diciembre de 2023, la Unidad Investigativa de El Tiempo reveló que Roa había comprado un apartamento en el norte de Bogotá, por

1.800 millones de pesos. El escándalo estalló no solo porque el precio del inmueble de 300 metros no se compadece con el valor de propiedades similares, sino porque había sido adquirido a Princeton International Holding, sociedad vinculada al empresario petrolero Serafino Iacono. A pesar de que el vendedor del inmueble estaba relacionado con el sector que lideraría Roa, este no declaró su conflicto de intereses.

Pero la controversia fue mucho peor, cuando se conoció que los pagos por la compra del inmueble se habrían dado a través de Innova Mercadeo y Logística, una empresa constituida por Juan Guillermo Mancera, un coronel retirado del Ejército vinculado a la empresa Gaxi SAS ESP. Esta empresa buscaba participar en el proyecto de construcción de la planta de regasificación Chuchupa-Ballena LNG, liderado por Hocol, filial de Ecopetrol. Según denunció La Silla Vacía,



Cuando se llevaba a cabo esta negociación, la junta directiva de Ecopetrol recibió un anónimo que decía: “Los días 30 de junio y 1,2,3 y 4 de julio se reunieron en Madrid, España, y en Italia, los señores Ricardo Roa, Julián Caicedo, Juan Guillermo Mancera, Santiago Vargas y Sebastián Ortega con delegados de varios magistrados del CNE para comprar el próximo fallo del CNE. Arreglaron dar 10 millones de dólares a cada magistrado, más participación en la planta de regasificación (...) Luego en reunión entre ellos acordaron darle el negocio de la planta regasificadora de Chuchupa a Juan Guillermo Mancera, a través de la empresa Gaxi”.

Opinión Juan Manuel Santos, cómplice y también payaso	Opinión La Risaralda derruida que Abelardo no es capaz de ver	Opinión Drogas, la nueva guerra
--	--	------------------------------------

Una vez estalló el escándalo, la junta directiva de Ecopetrol quiso evaluar el costo reputacional para la petrolera, que está listada en la Bolsa de Nueva York. Se aprobó que Roa suscribiera un contrato de asesoría con Covington & Burling, por 5 millones de dólares, para evaluar los riesgos que generaban para Ecopetrol las denuncias que rodeaban a Roa. Pero luego se descubrió que el objeto del contrato se había desviado y que Roa había terminado haciendo una especie de espionaje contra miembros de Ecopetrol, para saber quiénes lo respaldaban. A pesar del nuevo escándalo, la junta de Ecopetrol, encabezada por Guillermo García Realpe, decidió cerrar filas a favor de Roa.

Los señalamientos contra Roa no cesan allí. Siempre se habló de la supuesta injerencia de Julián Caicedo, su pareja, en su manejo. A pasar de no tener cargo en la petrolera, Caicedo habría incidido en nombramientos y negocios del Grupo Ecopetrol. Hace unas semanas la Revista SEMANA denunció que en la calle 85 #11-64 de Bogotá funcionaba una veterinaria, cuyo segundo piso habría sido utilizado para reuniones de altos funcionarios de Ecopetrol durante la presidencia de Roa con Julián Caicedo, y que allí se daría el visto bueno de las contrataciones.

Esta veterinaria fue liquidada en 2024 y en la misma dirección se registró una nueva sociedad: Oslo y Gales SAS. Coincidentalmente, estos son los nombres de los gatos de Ricardo Roa y su pareja, Julián Caicedo.

El último de los escándalos que acompaña a Roa estalló hace solo unos días con la revelación de la Unidad Investigativa de El Tiempo de un audio en el que se escucha a Juan Carlos Hurtado, vicepresidente de Exploración e Hidrocarburos de Ecopetrol en tiempos de Roa; al catalán Manel Grau y a un poderoso contratista identificado como “Víctor”, hablar de contratos, de cargos de vicepresidentes y de oportunidades de negocio para la pareja de Ricardo Roa.



para la petrolera. Solo las voces solitarias de Ricardo Rodríguez Yee y Luis Felipe Henao pidieron desde un primer momento apartar a Roa de la petrolera. El pasado abril, la Fiscalía imputó a Roa por el delito de tráfico de influencias de servidor público. En ese momento César Loza, presidente de la USO, y Juan Gonzalo Castaño, también pidieron la salida de Roa. Pero los demás no.

¿Cuál es la responsabilidad que les cabe a los miembros de junta de Ecopetrol que durante cuatro años permitieron el descalabro de la administración de Roa?

El Código de Buen Gobierno de Ecopetrol señala que la junta es responsable de supervisar el desempeño de los principales ejecutivos y de hacer seguimiento a medidas relacionadas con fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y otros riesgos. ¿Qué hicieron frente a la corrupción denunciada de Ricardo Roa?

Estas últimas semanas, con Luis Felipe Henao a la cabeza, se aprobó realizar una auditoría forense para investigar el alcance de la corrupción de Roa en la petrolera. Ricardo Rodríguez Yee, como presidente del Comité de Auditoría y Riesgos, quedó encargado de liderar la revisión de estos casos.

Sea este el espacio para reconocer el trabajo invaluable de estos dos hombres. Fueron ellos los únicos que contra viento y marea alzaron su voz desde siempre para defender a Ecopetrol y denunciar la profunda corrupción que se enquistaba.

Los colombianos merecemos saber hasta dónde escaló la corrupción en Ecopetrol y quiénes son los responsables. Ahora llega una nueva junta directiva, en cabeza de Carlos Suárez, estratega de campaña de De La Escriella, y se espera la designación de Joaquín González en la presidencia de Ecopetrol. Ninguno de los pertenece al sector de hidrocarburos.

La iguana acaba de sobrevivir, y muy maltrecha, al peor de sus gobiernos corporativos. El presidente De La Escriella no se puede equivocar.

VER MÁS

[Diana Saray Giraldo](#)[Ecopetrol](#)[Ricardo Roa](#)



Semana

- Nuestras marcas
- Acerca de nosotros
- Contáctenos



Aviso de Privacidad

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.